RESOLUCIÓN N°1056/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" - PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 04 de diciembre de 2.014.-

VISTO: El Informe de Evaluación del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 1034/2014, referente al Concurso de Ofertas SBE N° 12/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres" de fecha 02 de diciembre de 2014 y el Memorándum Nº 104/2014 de fecha 03 de diciembre de 2014 de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y

CONSIDERANDO: ***Que,*** es necesario adquirir Muebles y Enseres solicitados por los distintos Centros de Investigación, Campos Experimentales y Oficinas Administrativas del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" a la empresa ENGINEERING S.A. RUC: 80047025-7, para la provisión de los bienes contemplados en el Lote 1 MUEBLES, por un total de Gs.: 195.000.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) IVA incluido y DECLARAR DESIERTO el Lote 2 Enseres.

Que, la Dirección de Contrataciones informa que ha efectuado la revisión del Informe de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, el monto total a adjudicar asciende a la suma de Gs. 195.000.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) IVA incluido, contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 112/2014.

David Gómez
Secretario General

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Secretaría General

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

RESOLUCIÓN N°1056/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" - PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 12/2014 ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" a la empresa ENGINEERING S.A. RUC: 80047025-7, para la provisión de los bienes contemplados en el Lote 1 MUEBLES, por un total de Gs.: 195.000.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) IVA incluido y DECLARAR DESIERTO el Lote 2 Enseres, contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 112/2014 .

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del I.P.T.A.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria * Secretaría General *

David Gómez
Secretario General